DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01

Notificación de diligencia de embargo de vehículos

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en la relación que se cita.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 23 de marzo de 2007.–La recaudadora ejecutiva (ilegible).

Relación que se cita:

NÚM.REMESA: 39 01 1 07 000016

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	PROCEDIMIENTO LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
10 39104948802 39 01 07 00004491	0111 BLANCO REVILLA ANGEL LUIS UR LUIS SIERRA CANO 27 1 A	39710	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS SOLARES	39 01 333 07 000675880	39 01
07 390047673938 39 01 06 00325978	0521 MANTECON GARCIA SEGUNDO CL SOPALACIO 8	39479	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS CARANDIA	39 01 333 07 000689725	39 01
10 39104963653 39 01 06 00302134	0111 ESPECTACULOS SILMAN,S.L. CL FAUSTINO CAVADAS, NAVE 11	39011	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS SANTANDER	39 01 333 07 000710943	39 01
10 39102037788 39 01 06 00178963	0111 POLIPASTOS Y MAQUINA RIA DE CANTABRIA, S PG INDUSTRIAL DE HERAS-PARCELA 290 0	39792	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS HERAS	39 01 333 07 000724178	39 01
10 39103518757 39 01 06 00326180	0111 SERPAL OBRAS Y CONST RUCCIONES, S.L.L. BO LA LOMBANA 35	39720	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS LOMBANA (LA)	39 01 333 07 000739336	39 01
07 080309252291 39 01 06 00286269	0521 LIÑEIRO CABANA JUAN ANGEL CL INDUSTRIA 0	39610	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS ASTILLERO	39 01 333 07 000806428	39 01

ANEXO I

NÚM.REMESA: 39 01 1 07 000016

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 01	CL ISABEL II 30 1	39002 SANTANDER	942 0312456	942 0363709

07/4541

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en la relación que se cita.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 19 de marzo de 2007.–La recaudadora ejecutiva, M.ª del Carmen Blasco Martínez.

Relación que se cita:

NÚM.REMESA: 39 01 1 07 000013

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	PROCEDIMIENTO LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 391015345636 39 01 05 00129729	2300 CIFUENTES PEREZ MANU EL ENRIQUE CL SAN MARTIN PINO 58 14 4 A	39011	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES SANTANDER	39 01 351 06 002226790	39 01